

**AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS  
FORMULARIO DE REVISIÓN DE REQUISITOS**

**SOLICITUD DE ACCESO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADUANERA  
(SIGA), EN EL MÓDULO DE CORREDORES DE ADUANAS**

**Fundamento Jurídico:** Decreto Ley 1 de 13 de febrero de 2008; Decreto de Gabinete 27 de 27 de septiembre de 2011 y la Resolución 192 de 1 de agosto de 2011.

<b>Requisitos</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1. Memorial dirigido a la Dirección General de la Autoridad Nacional de Aduanas. *Debe contener lo siguiente: 1.1. Generales del peticionario 1.2. Dirección específica 1.3. Correo electrónico 1.4. Número de teléfono 1.5. Fecha de capacitación  <i>De requerir acceso en el rol de Módulo de Origen o Determinación de Origen deberá indicar en el escrito la fecha de capacitación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) del Ministerio de Comercio e Industria.</i>		
2. Copia de la cédula de identidad personal debidamente autenticada por la Dirección de Nacional de Cedulación del Tribunal Electoral.		
3. Copia simple del Diploma Universitario.		
4. Copia simple de la Resolución Administrativa a través de la cual se le otorga su número de idoneidad.		
5. Copia simple del Diploma de Idoneidad.		
6. Certificación de no defraudación aduanera, expedido por la Secretaria General de Aduanas, con sus respectivos cincuenta centavos (0.50) de timbres fiscales para su validez.		
7. Formulario de solicitud de activación de usuarios externos, correspondiente al módulo para el cual se capacitó.		
<b>Para adición de Auxiliares</b>		
1. Memorial dirigido a la Dirección General de la Autoridad Nacional de Aduanas. *Debe contener lo siguiente: 1.1 Generales del peticionario. 1.2 Nombre completo y cédula de identidad personal del auxiliar. 1.3 Fecha de capacitación.  <i>*Más los documentos que se detallan en los numerales 6 y 7 arriba descritos.</i>		
2. Copia de la cédula de identidad personal autenticada por la Dirección Nacional de Cedulación del Tribunal Electoral. En caso de ser extranjero debe presentar la copia cotejada ante el notario de las generales del pasaporte, carné de migración y permiso de trabajo.		
<b>Observaciones</b>		

Para descargar el formulario de solicitud de activación de usuarios externos en el SIGA, deberá ingresar en el siguiente link

[https://www.ana.gob.pa/w\\_ana/index.php/transparencia/transparencia/solicitud-de-creacion-de-usuarios-para-el-siga](https://www.ana.gob.pa/w_ana/index.php/transparencia/transparencia/solicitud-de-creacion-de-usuarios-para-el-siga)

**IMPORTANTE:** Toda solicitud debe venir acompañada de un juego de copias de todos los documentos indicados. Los documentos deberán ser aportados en la Oficina de Correspondencia y éstos serán tramitados por la Oficina de Asesoría Legal. Teléfono: 504-4264/ 7481.

Fecha: \_\_\_\_\_

Revisado por: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_